

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro Deportivo Militar «La Dehesa» por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación de los servicios de bar-restaurante del complejo hipico, quioscos de bebidas y comidas de las piscinas.

Hasta las trece horas del día 19 de abril se admiten ofertas para la contratación de los servicios de bar-restaurante del complejo hipico, quioscos de bebidas y comidas de las piscinas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los oferentes en las oficinas del Centro, sitas en el kilómetro 8,800 de la carretera de Extremadura, de esta capital.

Los industriales del ramo que estén interesados y debidamente clasificados, pueden presentar las proposiciones correspondientes en la Secretaría de dicho Centro.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1991.-La Junta Directiva.-2.616-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro de diversas partidas de acero.

Se anuncia concurso público para la contratación de suministro de diversas partidas de acero, por un importe de 21.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 55/1991.

El pliego de bases de suministro (que incluye el modelo de proposición), así como los documentos que se requieren para poder optar al presente concurso, se encuentran a disposición de los licitadores en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a la cantidad de 420.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 24 de abril de 1991, se admitirán en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid (Cuatro Vientos) las proposiciones para este concurso.

El acto de apertura de la documentación tendrá lugar en la Maestranza Aérea de Madrid el día 4 de mayo de 1991. Las ofertas económicas se abrirán el día 9 de mayo, ambos actos a partir de las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 20 de marzo de 1991.-El Comandante Secretario de la Junta, Salvador Navas Pelayo.-2.169-C.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro y fabricación de 52 kits p/n 291AS397.

Se anuncia concurso público para la contratación de suministro y fabricación de 52 kits p/n 291AS397, 50 piezas de cada uno de los p/ns siguientes:

291AS125-8, 291AS125-9, NAS1305-11, NAS1306-13 y 900 piezas del p/n 3003 291AS221 por un importe de 45.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 60/1991.

El pliego de bases de suministro (que incluye el modelo de proposición), así como los documentos que se requieren para poder optar al presente concurso, se podrán recoger en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid, tan sólo por los licitadores que acrediten poseer la clasificación de seguridad hasta el grado de confidencial.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a la cantidad de 900.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 24 de abril de 1991, se admitirán en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid (Cuatro Vientos) las proposiciones para este concurso.

El acto de apertura de la documentación tendrá lugar en la Maestranza Aérea de Madrid el día 4 de mayo de 1991. Las ofertas económicas se abrirán el día 9 de mayo, ambos actos a partir de las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 20 de marzo de 1991.-El Comandante Secretario de la Junta, Salvador Navas Pelayo.-2.170-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso de determinación de tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 6 de mayo de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y

exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberá presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 4/1991, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 21 de marzo de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-2.647-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.

Expediente 0191RU062

- 1.º Objeto: Formación del Catastro Fotogramétrico Parcelario de Rústica.
- 2.º Término municipal: San Vicente de Alcántara.
- 3.º Presupuesto: 12.603.120 pesetas.
- 4.º Precio por unidad: 457 pesetas/Has.
- 5.º Plazo de ejecución: Parcial según pliego de condiciones y total doce meses.

Expediente 0291RU062

- 1.º Objeto: Formación del Catastro Fotogramétrico Parcelario de Rústica.
- 2.º Término municipal: Talarrubias.
- 3.º Presupuesto: 19.281.520 pesetas.
- 4.º Precio por unidad: 568 pesetas/Has.
- 5.º Plazo de ejecución: Parcial según pliego de condiciones y total doce meses.

Expediente 0391RU062

- 1.º Objeto: Formación del Catastro Fotogramétrico Parcelario de Rústica.
- 2.º Término municipal: Herrera del Duque.
- 3.º Presupuesto: 15.069.320 pesetas.
- 4.º Precio por unidad: 543 pesetas/Has.
- 5.º Plazo de ejecución: Parcial según pliego de condiciones y total doce meses.

Consulta de los expedientes: En el área de Catastro e Inspección de Rústica, de la Gerencia Territorial, paseo de San Francisco, número 18, quinta planta, de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Gerencia Territorial, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres, conteniendo:

- Sobre número 1: Documentación.
- Sobre número 2: Propuesta económica.
- Sobre número 3: Experiencia y referencia de trabajos similares.

Clasificación de las empresas: Grupo A, subgrupos 1 ó 4, y categoría B.

Fianzas: El 2 por 100 del presupuesto máximo y definitiva el 4 por 100.

Apertura de plicas: Se realizará en la Mesa de Contratación, en el salón de actos de Delegación de Hacienda de Badajoz, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos, en proporción a la correspondiente adjudicación.

Badajoz, 22 de marzo de 1991.-El Gerente Territorial, Paulino Alonso Cobos.-Visto bueno, el Delegado de Hacienda Especial Presidente del Consejo, Vicente Querol García.-1.448-5.

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de un mínimo de tres embarcaciones de 13/16 metros de eslora, con destino a este Organismo.

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de un mínimo de tres embarcaciones de 13/16 metros de eslora, con destino a este Organismo.

1. *Organo de contratación:* Servicio de Vigilancia Aduanera, Sección de Contratación y Gestión Económica, calle Santa Engracia, 25, 28071 Madrid (España).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. a) Las embarcaciones se entregarán en las bases del Servicio de Vigilancia Aduanera a determinar.

b) Suministro de un mínimo de tres embarcaciones de 13/16 metros de eslora, por importe máximo de 300.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* La primera embarcación a los seis meses de la adjudicación, las restantes a los cuarenta y cinco días, contados a partir de los seis meses de dicha adjudicación.

5. a) Los pliegos de condiciones necesarios podrán solicitarse al Organismo indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 29 de abril de 1991.

6. a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 6 de mayo de 1991.

b) Los documentos deberán presentarse en la dirección indicada en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, calle Manuel Silvela, 4, se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en español o acompañadas por traducción oficial.

7. a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En Madrid, calle Manuel Silvela, 4, a las doce horas del día 16 de mayo de 1991.

8. Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe del 2 por 100 de la totalidad del suministro, también podrá constituirse en cualquiera de las formas indicadas en los pliegos de condiciones.

9. El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 15.102.630.04 de los Presupuestos Generales del Estado Español. También podrá realizarse mediante abonos a cuenta, garantizando tales abonos con la prestación del correspondiente aval.

10. Las ofertas tendrán una validez mínima de tres meses, a contar desde la fecha de apertura de proposiciones.

11. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de marzo de 1991.

Madrid, 20 de marzo de 1991.-El Inspector general, Luis Herrera Castillón.-2.631-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público convocado para la contratación de las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, en los diferentes medios de comunicación, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el segundo y tercer trimestres de 1991.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el segundo y tercer trimestres de 1991.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 900.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas, del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo, si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de plicas hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1991.-El Director general.-P. S. (artículo sexto Real Decreto 904/1985, de 11 de junio).-El Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-2.650-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras ampliando datos en anuncio de licitación de obras.

En relación con el anuncio de licitación por el procedimiento de subasta de las obras, referencias 23-SG-2060 11.12/91, provincia de Segovia, denominación de la obra: «Variante de Riaza, Carretera N-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 115,5 al 119,5. Tramo: Riaza», y 36-SO-2360 11.7/91, provincia de Soria, denominación de la obra: «Seguridad vial. Alumbrado de travesía, Carretera N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 114,830 al 115,350. Tramo: Matalabrera», publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo de 1991 (páginas 9277 y 9278), se notifica que el examen de documentos de estos expedientes podrá realizarse asimismo en la siguiente Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-León Oriental, en Burgos.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-2.651-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto 08/1988 de construcción de la presa del Infierno (Ceuta). Clave: 14.191.004/2111.

Presupuesto: 409.411.021 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 8.188.220 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.643-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/1990 de encauzamiento para recogida de aguas pluviales en el barranco del Tiro Nacional (Melilla). Clave: 15.493.015/2111.

Presupuesto: 70.620.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.412.412 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de marzo de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.644-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/1988 de rehabilitación parcial del revestimiento del canal bajo del Alberche, de los puntos kilométricos 0,980 al 3,800 y total de los puntos kilométricos 6,650 al 12,450, en término municipal de Talavera de La Reina (Toledo). Clave: 03.252.195/2111.

Presupuesto: 89.993.833 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.799.877 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de marzo de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.645-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos del proyecto de las presas del río Moratalla en los emplazamientos denominados 16 y 9, en término municipal de Moratalla (Murcia). Clave: 07.110.001/0311.

Presupuesto indicativo: 41.524.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 830.494 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 6 de junio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de marzo de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.642-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se modifica el lugar de presentación de ofertas para los concursos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo de 1991.

En la página número 9037.—Clave: 09.603.226/2111.

En la página número 9038.—Clave: 04.290.302/2111.

Para todos el lugar de presentación de ofertas será únicamente en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Madrid, 22 de marzo de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.646-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia contratación de asistencia con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio. Colaboración y apoyo técnico a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de las actuaciones de saneamiento del Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC) de Asturias. Clave: 01.984.006/7111.

Presupuesto: 25.295.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres años.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Direc-

ción General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.638-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de la conducción principal de riego de la margen izquierda del río Vélez, Plan Guaro (Málaga). Clave: 06.255.103/0611.

Presupuesto indicativo: 111.819.094 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 2.236.381 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 2, categoría c).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita, en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la

concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.639-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la colaboración técnica en el estudio del proyecto de presa de Rambla Salada, en términos municipales de Murcia y Torre Cotillas (Murcia). Clave: 07.100.173/0311.

Presupuesto indicativo: 50.829.527 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 1.016.591 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.640-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la cartografía y datos básicos del río Aragón y su afluente el Irati (varias provincias). Clave: 09.840.031/0911.

Presupuesto indicativo: 273.587.854 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 5.471.757 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.641-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar la realización de un estudio para determinar el volumen de desembarques de especies sometidas a T.A.C y cuotas por la flota española de eslora inferior a diez metros

1. *Objeto del contrato:* La realización de un estudio para obtener una estimación de las capturas desembarcadas durante el año 1991 de especies suje-

tas al sistema TAC, procedentes de aguas comunitarias, y realizadas por la flota española menor de diez metros de eslora con base en los puertos del Cantábrico, Galicia, Andalucía Atlántica (provincias de Cádiz y Huelva).

2. *Presupuesto tipo:* 50.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* La fecha de entrega del estudio se fija en el 31 de enero de 1992.

4. *Examen de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica de la Secretaría General de Pesca Marítima, planta cuarta.

5. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

6. *Clasificación:* En el grupo III, subgrupo 3, categoría C.

7. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores deberán presentar sus proposiciones, ajustadas al modelo que se acompaña al pliego de cláusulas administrativas particulares, en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, de Madrid, planta primera. También podrán enviarlas por correo, para lo cual se deberá tener en cuenta lo establecido en la cláusula 10.2 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, excepto sábado, al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Secretaría General de Pesca Marítima, planta segunda.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 10 del pliego de las administrativas particulares.

11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio.

12. *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 9 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones a la misma hora del décimo día natural siguiente, excepto sábado o festivo, al de finalización de presentación de proposiciones.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Secretario general, José Loira Rúa.-2.385-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación del edificio sede del ICRBC.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para los servicios citados en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 28.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 560.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 24 de abril de 1991, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o

bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar, documentalmente, que están clasificados en el grupo III, subgrupo 5, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 8 de mayo de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-2.633-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se anula concurso de servicios convocado por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid.

Habiéndose producido una duplicidad en el anuncio del concurso 14/1991, convocado para la contratación del servicio de limpieza del hospital de Mostoles, queda anulado el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1991, para evitar posibles confusiones.

Se mantiene el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 6 de marzo de 1991.

Madrid, 22 de marzo de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-2.585-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Baleares, Murcia, Toledo y Zaragoza por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso 33/0.91.01. Adquisición de vestuario de personal (uniformado), con destino al hospital «Covadonga» de Oviedo.

Presupuesto: 19.218.250 pesetas.

Garantía provisional: 384.365 pesetas.

Concurso 33/0.91.02. Adquisición de ropa para enfermos, con destino al hospital «Covadonga» de Oviedo.

Presupuesto: 24.752.700 pesetas.

Garantía provisional: 495.054 pesetas.

Concurso 33/0.91.03. Adquisición de lencería en general con destino al hospital «Covadonga» de Oviedo.

Presupuesto: 25.029.050 pesetas.

Garantía provisional: 500.581 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos podrán solicitarse en suministros-concursos (edificio Hospital General) del hospital «Covadonga». Calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 6 de mayo de 1991. Documentación económica, el día 20 de mayo de 1991. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas en segunda, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 1/1991. Contratación del servicio de vigilancia y seguridad del hospital «Can Misses» de Ibiza.

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 220.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Gerencia del hospital «Can Misses». Barrio Can Misses, sin número, 07800 Ibiza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 6 de mayo de 1991, a las diez treinta horas, en la Gerencia del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 14/1991. Adquisición de guantes con destino al hospital «San Dureta» de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en suministros del hospital «San Dureta», calle Poima, 8, polígono Can Valero, 97011 Palma de Mallorca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 25 de abril de 1991. Documentación económica, el día 2 de mayo de 1991. Ambos actos se celebrarán en la sala de juntas de Gerencia del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso VA-2/1991. Contratación de los servicios de cafetería y restaurante de las cafeterías de público y personal del Pabellón General y Centro Materno-Infantil del hospital «Virgen de la Arrixaca» de El Palmar-Murcia.

Garantía provisional: Pabellón General, 200.000 pesetas. Centro Materno-Infantil, 200.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en Suministros del hospital «Virgen de la Arrixaca», Carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar-Murcia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 7 de mayo de 1991, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Concurso 2/1991. Contratación del servicio de vigilancia y seguridad del Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 27.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Virgen de la Salud», Avenida de Barber, sin número, 45001 Toledo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 9 de mayo de 1991, a las nueve horas en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 14 HMS/1991. Adquisición de lentes y lentillas con destino al hospital «Miguel Servet» de Zaragoza.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Garantía de provisional: 400.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la oficina de suministros del hospital «Miguel Servet», paseo Isabel La Católica, 1-3, 50009 Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 3 de mayo de 1991, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda, en la sala de juntas anexa a la Dirección del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de marzo de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-2.583-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Ciudad Real por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 10/1991. Adquisición de los siguientes lotes de material: Lote 1, reactivos Génesis; lote 2, reactivos CX-5; lote 3, reactivos Nefelómetro y Fiax; lote 4, reactivos varios, y lote 5, material fungible de laboratorio, con destino al hospital «Santa Bárbara» de Puertollano.

Presupuesto: 52.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Lote 1, 200.000 pesetas; lote 2, 213.000 pesetas; lote 3, 170.000 pesetas; lote 4, 393.000 pesetas, y lote 5, 64.000 pesetas.

Se podrá licitar por un lote por varios o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital «Santa Bárbara», paseo de Virgen de Gracia, calle Malagón, sin número, 13500 Puertollano, hasta el día 22 de abril de 1991, siendo su importe de 500 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 29 de abril de 1991, en el Registro General del citado Hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 9 de mayo de 1991; documentación económica, el día 14 de mayo de 1991; ambos actos se celebrarán a las once horas en el citado Hospital en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 18 de marzo de 1991.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de marzo de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-2.584-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 182/1990, para la contratación del servicio de la limpieza de el Residencia Mixta de Pensionistas del INSERSO en Gijón, para 1991.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa, el día 26 de diciembre de 1990, para la contratación del servicio de limpieza de la Residencia Mixta de Pensionistas del INSERSO en Gijón para 1991, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le ha sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza de la Residencia Mixta de Pensionistas del INSERSO en Gijón, a favor de la Empresa «Limpiezas Astur, Sociedad Anónima», por un importe de 10.629.024 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente Resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 15 de febrero de 1991.-El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-3.440-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 49/1991 para las obras de construcción de un hogar para la tercera edad, en Suances (Cantabria). Expediente número 91/352.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, de Madrid (España), del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Suances (Cantabria) (España).

Objeto del contrato: El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras de construcción de un hogar para la tercera edad.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Santander, travesía del Cubo, 4 (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 29 de abril de 1991 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 13 de mayo de 1991 en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 3.456.059 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto, es de 172.802.955 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1991: 47.340.059 pesetas.
Anualidad 1992: 125.462.896 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos todos, categoría e, y lo previsto en la cláusula 7.4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información adicional: Podrá obtenerse en Madrid (España), calle Castelló, 128, séptima y octava plantas.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 25 de marzo de 1991.-El Director general.-P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-2.356-C.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se anuncia concurso para la contratación de una asistencia técnica consistente en la realización de un programa de estancias de tiempo libre, para mujeres solas con hijos e hijas menores a su cargo.

Objeto: Realización de los servicios necesarios que hagan posible la organización de un programa de vacaciones, destinado a mujeres solas, con hijas e hijos menores a su cargo, de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Madrid y Valencia, con un presupuesto de licitación de 26.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle Almagro, 36, segunda planta.

Fianza provisional: 520.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Al ser declarado de urgencia el expediente, al amparo del artículo 90 del Reglamento General de Contratación, el plazo de presentación será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto de la Mujer, en Madrid, calle Almagro, 36, segunda planta.

Clasificación de los contratistas: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documental y legalmente que están registrados en una de las dos clasificaciones en el Registro de Clasificación de Empresas Consultoras y de Servicios:

Grupo C, subgrupo 8, categoría D, para las Empresas clasificadas con anterioridad al 30 de enero de 1991.

Grupo III, subgrupo 8, categoría D, para las clasificadas a partir del 30 de enero de 1991.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del día 29 de abril de 1991.

Lugar: En el salón de actos de los locales del Instituto de la Mujer, en Madrid, calle Almagro, 28.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1991.-La Presidenta, Carmen Martínez Ten.-2.630-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso público, procedimiento restringido acelerado, para la contratación del suministro e instalación de aire acondicionado.

Objeto: Suministro e instalación de aire acondicionado con destino a los edificios de las Facultades de Medicina y Farmacia.

Importe de la licitación:

Lote 1. Aire acondicionado Facultad de Medicina: 40.000.000 de pesetas.

Lote 2. Aire acondicionado Facultad de Farmacia: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Lote 1, 800.000 pesetas; lote 2, 800.000 pesetas.

Documentación: El pliego de cláusulas administrativas se podrá revisar en el Servicio de Contratación, plaza San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Los sobres con el contenido que se cita en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas se presentarán en el Registro General de la Universidad, plaza San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid).

Plazo de proposición: El plazo finalizará el día 22 de abril de 1991, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 25 de abril de 1991, en la sala de juntas del Consejo Social.

Este anuncio ha sido enviado, para su publicación, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 25 de marzo de 1991.

El importe de este anuncio correrá a cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Alcalá de Henares, 22 de marzo de 1991.-El Vicerrector de Asuntos Económicos y Relaciones con las Empresas, José Antonio Gonzalo Angulo.-2.632-A.

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras de ampliación de la biblioteca de la Facultad de Derecho.

Este Rectorado ha resuelto anunciar la licitación de la siguiente obra pública:

1. **Objeto:** Ampliación de la biblioteca de la Facultad de Derecho.
2. **Presupuesto de licitación:** 62.566.825 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.
4. **Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos todos, categoría e).
5. **Fianza provisional:** 1.251.336 pesetas.
6. **Procedimiento de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto.
7. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio, sito

en Universidad de Alicante, carretera San Vicente del Raspeig, sin número.

8. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida:** En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial».

10. **Apertura de las proposiciones económicas:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 30 de abril de 1991, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

Importe de este anuncio: Correrá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Alicante, 14 de marzo de 1991.-El Rector, Ramón Martín Mateo.-2.396-A.

Resolución de la Universidad de Alicante sobre corrección de errores de la Resolución de fecha 28 de febrero de 1991, por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras de urbanización de aparcamientos en el campus universitario.

Advertido error en el anuncio de licitación del concurso citado en el encabezamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 6f. de fecha 12 de marzo de 1991, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el apartado 10, apertura de las proposiciones económicas, donde dice: «a las once horas del día 11 de abril de 1991», debe decir: «a las once horas del día 18 de abril de 1991».

Alicante, 15 de marzo de 1991.-El Rector, Ramón Martín Mateo.-2.494-A.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso de la obra de Facultad de Químicas.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, declarado de urgencia, para la ejecución de la obra a continuación relacionada:

Facultad de Químicas.

Presupuesto de licitación: 882.503.841 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Procedimiento de licitación: Concurso.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría f. Grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría e. Grupo J, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e.

Los licitadores no españoles de estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación, será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra.

Modelo de proposición: Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de

gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Económica Europea» y terminará el día 20 de abril de 1991, a las trece horas.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1. Título: «Documentación administrativa».

Sobre 2. Título: «Proposición económica».

Sobre 3. Título: «Soluciones alternativas».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo, el día 22 de abril de 1991, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas), para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día 23 de abril de 1991, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobres correspondientes a las soluciones alternativas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

La Laguna, 18 de marzo de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.-Por delegación, el Vicerrector de Infraestructura y Equipamiento, Antonio Alarcó Hernández.-2.558-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se da publicidad a las siguientes adjudicaciones de las asistencias técnicas del concurso que se indica.

Esta Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el 119 de su Reglamento, resolvió publicar las adjudicaciones de los contratos de asistencia técnica, correspondientes al concurso convocado por la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo por Resolución de 13 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279, y «Diario Oficial de Galicia» número 229, ambos de 21 de noviembre).

Cartografía analítica de cascos históricos. CART-90/01:

Empresa adjudicataria: «Toponort, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 20.000.000 de pesetas.

Ayos Fotogramétricos de vuelos 1/5.000. CART-90/02:

Empresa adjudicataria: «Topogray, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 25.546.045 pesetas.

Cartografía analítica de núcleos urbanos de las provincias de La Coruña y Lugo. CART-90/03:

Empresa adjudicataria: «Cartoges».

Importe de la adjudicación: 55.750.000 pesetas.

Cartografía analítica de núcleos urbanos de las provincias de Orense y Pontevedra. CART-90/04:

Empresa adjudicataria: «Topcar, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 42.661.928 pesetas.

Cartografía analítica de los términos municipales de las provincias de La Coruña y Lugo. CART-90/05:

Empresa adjudicataria: «Topser, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 86.365.440 pesetas.

Cartografía analítica de términos municipales de las provincias de Orense y Pontevedra. CART-90/06:

Empresa adjudicataria: «StereoCarto, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 67.925.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 12 de febrero de 1991.—El Consejero, José Cuiña Crespo.—3.481-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén)

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS) de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del ilustrísimo señor Director Gerente del IASS de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza del edificio de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén), con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo máximo de licitación: 22.304.227 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de mayo de 1991 a 31 de marzo de 1992.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Castilla, número 4, de Jaén, de nueve a catorce horas, y en la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares, sita en carretera Córdoba-Valencia, kilómetro 123, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que asciende a 446.085 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS, calle Castilla, número 4.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del IASS. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula cuarta y quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 12 de marzo de 1991.—El Gerente provincial del IASS, Miguel Ballesta Rodríguez.—2.174-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por el que se anuncia la contratación por el sistema de subasta, con admisión previa, de las obras de ordenación de espacios públicos en La Isla (Colunga). (Expediente 4/1991.)

Objeto: Adjudicación del contrato por el sistema de subasta, con admisión previa, de las obras de ordenación de espacios públicos en La Isla (Colunga).

Presupuesto: 29.999.094 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente del acta de comprobación de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, 8, planta segunda, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio. Si este último día fuese sábado se admiten las proposiciones hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las doce horas del quinto día hábil que no sea sábado, siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores en la dirección indicada, hasta el decimoquinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: La fianza provisional será de 599.981 pesetas, y no están obligados a constituir la fianza que se encuentran debidamente clasificadas. Fianza definitiva de 1.199.964 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 26 de febrero de 1991.—El Consejero.—1.841-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de la carretera O-211 (hoy AS-115), de Posada de Llanes a Robellada.

Objeto del contrato: Obras de construcción de la carretera O-211 (hoy AS-115), de Posada de Llanes a Robellada.

Presupuesto tipo de licitación: 1.104.372.055 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Garantía provisional: 22.087.441 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, ambos en categoría e; grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, todos en categoría e, y grupo G, subgrupos 4, 5 y 6. Todos en categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo, ofrece las variantes o soluciones que se detallan:

Variante/solución: A, B, C; precio:; plazo de ejecución

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Obras de la Sección de Contratación de la Secretaría Técnica de la Consejería citada, sito en la Plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1991. En el mismo Negociado de Obras se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 6 de mayo de 1991.

Documentos a presentar: Los que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 7 de marzo de 1991, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 7 de marzo de 1991.—El Secretario técnico.—2.149-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras incluidas en el proyecto de construcción de la carretera de Riaño-Tudela Veguín-Olloniego.

Objeto del contrato: Obras incluidas en el proyecto de construcción de la carretera de Riaño-Tudela Veguín-Olloniego.

Presupuesto tipo de licitación: 3.109.223.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Garantía provisional: 62.184.477 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría f); grupo B, subgrupos 2 y 3, ambos en categoría f); grupo G, subgrupo 4, categoría f), y grupo E, subgrupo 5, categoría f).

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan:

Variante/solución:(A, B, C...)

Precio:

Plazo de ejecución:

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Obras de la Sección de Contratación de la Secretaría Técnica de la Consejería citada, sito en la plaza de España, número 2, 2.ª planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1991.

En el mismo Negociado de Obras se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas, del día 6 de mayo de 1991.

Documentos a presentar: Los que especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 8 de marzo de 1991 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 8 de marzo de 1991.—El Secretario técnico.—2.258-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la gestión que se cita.

1. **Objeto:** Gestión en régimen de concesión administrativa del «Saneamiento del Besaya (primera

fase): complejo de valoración industrial de residuos sólidos urbanos e industriales no especiales», que comprende la redacción del proyecto y construcción de una planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos y asimilables, así como su explotación por el período de treinta y cinco años, prorrogables por períodos de diez años, hasta llegar al máximo legal.

Tipo estimativo de licitación: 5.000.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución:

1. Redacción del proyecto: Tres meses.
2. Ejecución de la obra: Veinticuatro meses.
3. Explotación del servicio: Treinta y cinco años, prorrogables.

Clasificación de contratistas: Grupo K, subgrupo 8, categoría E; grupo I, subgrupo 6, categoría C; grupo I, subgrupo 9, categoría C, y grupo J, subgrupo 2, categoría C.

Garantías: La provisional será de 100.000.000 de pesetas; la definitiva será el 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 22 de abril de 1991. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del día 23 de abril de 1991, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en el artículo 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio a la CEE: 14 de marzo de 1991.

Santander, 14 de marzo de 1991.-El Consejero de Presidencia, José Luis Gil Díaz.-2.649-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la adquisición de 52.000 dosis de vacuna antirrábica para la campaña 1991.

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, del siguiente suministro:

Expediente 59/91: Adquisición de 52.000 dosis de vacuna antirrábica para la campaña 1991.

Presupuesto: 10.920.000 pesetas.

Plazo de entrega: 12 de abril de 1991.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia.

Los sobres con la documentación administrativa y la proposición económica se presentarán en el Registro General de la Consejería, hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La apertura de plicas tendrá lugar en los locales de la Consejería el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 14 de marzo de 1991.-El Secretario general, José Antonio Franco Vila.-2.517-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, relativa a convocatorias de concursos promovidos por dicha Consejería.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de marzo de 1991 se ha publicado anuncio de licitación de los concursos de asistencia técnica que a continuación se indican, en el que se prevé que la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 4 de abril de 1991. No obstante, y habida cuenta del retraso del «Boletín Oficial del Estado» en publicar el mencionado anuncio, resulta necesario por razones de cómputo del plazo de admisión de ofertas, aplazar dicho acto de apertura de ofertas, fijándose para el día 5 de abril de 1991. Las demás determinaciones del anuncio de licitación permanecen invariables.

9/1991. Asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en Madrid.

10/1991. Asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en Colmenar Viejo.

11/1991. Asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en Aranjuez y Villarejo de Salvanes.

12/1991. Asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias.

13/1991. Asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en Sierra Norte.

14/1991. Asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en San Lorenzo de El Escorial.

15/1991. Asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en Alcalá de Henares.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 22 de marzo de 1991.-El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante subasta con admisión previa y concurso con admisión previa de los expedientes siguientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Fomento convoca la subasta con admisión previa y concurso con admisión previa de los expedientes siguientes.

1.º La subasta con admisión previa y concurso con admisión previa perteneciente a los expedientes que se citan.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Carreteras, así como en el Servicio Territorial de la Consejería de Fomento correspondiente.

3.º *Modelos de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, 2.ª planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 33 01 07, Valladolid, de lunes a viernes de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día 26 de abril de 1991, hasta las catorce horas.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en el salón de actos del edificio de Usos Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Fecha y hora: A las diez horas del día 8 de mayo de 1991.

6.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero a que se presente, según el orden de publicación y en los restantes incluir copia de clasificación de contratistas o de la fianza provisional, si así se exigiera.

Valladolid, 20 de marzo de 1991.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-2.341-C.

Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

Clave: 2.1-P-12. Provincia: Palencia. Título: Mejora de plataforma y firme, C-627 de Burgos a Potes. Puntos kilométricos 85.000 al 104.000. Tramo: Olmos de Ojeda (Cruce con P-222) a cruce con C-624. Presupuesto de contrata: 234.998.779 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría E. Anualidades: Año 1991, 184.998.000 pesetas, y año 1992, 50.000.779 pesetas.

Clave: 4.10-SG-2/4.10-SG-3. Provincia: Segovia. Título: Regularización y renovación de firme. SG-321 y SG-322 L.P. Avila al cruce con la CN-110 y SG-313 y SG-314 de C-605 a N-110. Presupuesto de contrata: 231.451.005 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría E; grupo G, subgrupo 4, categoría E. Anualidades: Año 1991, 164.000.000 de pesetas, y año 1992, 67.451.005 pesetas.

Clave: 4.10-SG-6. Provincia: Segovia. Título: Regularización y renovación de firme CL-601 de Carbonero el Mayor al L.P. Valladolid. Presupuesto de contrata: 439.364.793 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría F. Anualidades: Año 1991, 260.000.000 de pesetas, y año 1992, 179.364.793 pesetas.

Clave: 4.10-SO-5. Provincia: Soria. Título: Ensanche de plataforma, refuerzo de firme y pavimentación de arcenes. C-101 de Guadalajara a Tafalla por Agreda. Tramo: Olvega-Agreda. Presupuesto de contrata: 199.788.448 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría E. Anualidades: Año 1991, 140.000.000 de pesetas, y año 1992, 59.788.448 pesetas.

Clave: 2.2-ZA-13/2.2-ZA-14/2.2-ZA-15. Provincia: Zamora. Título: Mejora de firme C-519 de Medina de Rioseco a Salamanca por Toro y Fuentesauco. Puntos kilométricos 2.600 al 21.040, 21.040 al 35.400 y 27.575 al 32.641. Presupuesto de contrata: 387.357.764 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría F. Anualidades: Año 1991, 180.000.000 de pesetas, y año 1992, 207.357.764 pesetas.

Concurso con admisión previa

Clave: 1.4.LE-8. Provincia: León. Título: Acondicionamiento de trazado. C-623 de La Magdalena a Villablino. Puntos kilométricos 0,000 al 10,081. Tramo: Piedrahita de Babia-Rioscuro. Presupuesto de contrata: 496.772.099 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría E. Anualidades: Año 1991, 160.000.000 de pesetas; año 1992, 240.000.000 de pesetas, y año 1993, 96.772.099 pesetas.

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso del contrato de asistencia técnica para la confección y edición de carpetas-cajas para la difusión del Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca.

Advertido error en la categoría asignada al contrato de clave A.5-9/91, epigrafiado anteriormente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de marzo de 1991, número 65, a continuación se transcribe la corrección correspondiente:

Donde dice: «... Grupo C, subgrupo 3, categoría C, o bien en el grupo C, subgrupo 8, categoría C.», debe decir: «... Grupo C, subgrupo 3, categoría D, o bien en el grupo C, subgrupo 8, categoría D.»

Valladolid, 22 de marzo de 1991.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-2.342-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para las obras «Sala polideportiva cubierta, tipo 2, en Villamartin»

Por Decreto de la Presidencia de fecha 19 de diciembre de 1990 se ordenó convocar subasta pública, por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras «Sala polideportiva cubierta, tipo 2, en Villamartin».

Objeto: La contratación de las obras a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 93.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina exposición: Sección de Contratación.

Fianza provisional: Dispensada su constitución por la obligación de presentar clasificación de contratista (cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas).

Clasificación a acreditar: Grupo C, categoría e.

Fianza definitiva: 3.730.000 pesetas.

Documentación: Los licitadores han de presentar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación y apertura de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General, en el Registro Especial de Proposiciones (Negociado de Gobierno), en horas de ocho a catorce, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el empresario deberá poner esta circunstancia en conocimiento del órgano de contratación en el mismo día, por télex o telegrama.

La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, salvo en el caso de que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio Provincial.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones finalice en sábado o la fecha de apertura coincida en sábado, tendrán lugar el día siguiente hábil.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada, con cargo al presupuesto de inversiones en vigor, aprobado.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa cuyo número de licencia fiscal es enterado del anuncio publicado en el del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad

de pesetas (en letra), comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

El licitador que suscribe declara expresa y responsablemente que la Empresa está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 23, párrafo octavo, del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número

(Fecha y firma.)

Cádiz, 11 de enero de 1991.-El Secretario, Eduardo Baraja Carceller.-536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para adjudicar los contratos de compraventa de dos solares propiedad del Ayuntamiento, para la construcción de viviendas de protección oficial.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno municipal, en sesiones celebradas los días 30 de noviembre de 1990 y 22 de febrero de 1991, se anuncia concurso público para adjudicar los contratos de compraventa de dos solares propiedad del Ayuntamiento, para la construcción de viviendas de protección oficial.

Durante los ocho primeros días de la licitación, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso, bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, para este concurso, el de 26.687.500 pesetas por cada uno de los solares, al alza.

2. El pliego de condiciones para este concurso, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

3. La fianza provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 213.000 pesetas por cada uno de los solares a que se licite.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar, al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o ser enviados por correo.

6. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones, o al de los diez días naturales siguientes al de concluir el expresado plazo de presentación de proposiciones, si se ha recibido aviso previo de envío por correo.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre y representación de la Entidad enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Albacete para adjudicar contratos de compraventa de dos solares municipales, para la construcción de viviendas de protección oficial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha manifiesta que desea tomar parte en el citado concurso, con aceptación de las cláusulas contenidas en el pliego de condiciones que lo regula, proponiendo la compra del solar o solares que seguidamente se identifican, por el precio que igualmente se expresa, así como a ejecutar las obras en los plazos que se indican.

(1) Solar («primero» o «segundo») identificado con la letra (a) o (b) del número 1 de la cláusula 1.ª del referido pliego de condiciones, ofertando al

precio de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutar la obra de construcción de viviendas en el plazo de (en letra) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

(1) Si el licitador desea concursar a la compra de los dos solares los identificará en la misma proposición, separadamente, y por el orden de preferencia con que los solicite.

Albacete, 5 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de asistencia médico-quirúrgica del colectivo de funcionarios de carrera y contratados administrativos del Ayuntamiento, así como de sus familiares.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de asistencia médico-quirúrgica del colectivo de funcionarios de carrera y contratados administrativos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, así como de sus familiares, en las condiciones establecidas en el Real Decreto 3241/1983, de 14 de diciembre y normas concordantes.

Tipo: No se fija tipo de licitación, que será propuesto por los licitadores, en una cantidad por persona o beneficiario, ateniéndose en todo caso a las prestaciones mínimas establecidas por la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) para sus beneficiarios, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de diciembre de 1989, y que podrán ser mejoradas por los licitadores en su doble aspecto, tanto sanitario como económico.

Plazo: La duración del contrato será de dos años, prorrogable tácitamente por periodos anuales, aunque ambas partes se reservan la posibilidad de rescindir, mediante preaviso de tres meses de anticipación, al vencimiento del primer periodo de dos años o de cualquiera de sus prórrogas anuales, y en todo caso hasta un máximo de cinco años. No existirá periodo de garantía.

Garantía: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones y anexos, y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la adjudicación de los servicios de asistencia médico-quirúrgica del colectivo de funcionarios de carrera y contratados administrativos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, y a las mejoras que se ofrecen, en la cantidad de pesetas (en letra) Acompaña los siguientes documentos:

a) Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

b) Declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y Ley 25/1983.

c) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado si se obra en representación de otra persona o Entidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, (artículo 23 ter.).

f) Documentos acreditativos de estar debidamente inscrita como Entidad de Seguro de Asistencia Sanitaria, en el Registro Especial del Ministerio de Hacienda y en el Ministerio de Sanidad y demás Registros de inscripción preventiva, conforme a la legislación vigente.

g) Relación de Centros Sanitarios concertados o que se concertarían para cubrir los servicios objeto de este contrato. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los asegurados residen en Alcalá de Henares, los servicios asistenciales de urgencia deben ser concertados entre otros con el Hospital «Príncipe de Asturias» de la Seguridad Social de esta ciudad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 25 de marzo de 1991.—El Secretario general.—2.655-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander) por la que se anuncia subasta de parcela de terreno sita en el barrio La Esprilla del pueblo de Igollo

1. *Objeto:* La enajenación mediante subasta de la siguiente parcela de terreno propiedad municipal:

Finca de uso comercial. Parcela de terreno sita en el barrio La Esprilla del pueblo de Igollo, denominada en el plano B, con una superficie de 506 metros 50 decímetros cuadrados en suelo, lo que es 293 metros 77 decímetros cuadrados construibles, y que linda: Norte, con terreno de cesión obligatoria al Ayuntamiento en este proyecto de compensación; sur, vía de servicio del PAU; este, con parcela A-1 propiedad de «Inversiones Diego, Sociedad Anónima», y oeste, con terreno de cesión obligatoria al Ayuntamiento.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 10.000 pesetas/metro cuadrado.

3. El Ayuntamiento se compromete a otorgar escritura pública de propiedad en el plazo de quince días, a contar de la adjudicación definitiva.

4. *Fianza:* La provisional ascenderá a la cantidad de 101.300 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

5. Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en), enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Camargo para la venta de una parcela de su propiedad, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir el bien referido en la cantidad de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

6. *Presentación de plicas y examen de la documentación:* La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», según corresponda, desde las nueve a las catorce horas. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

7. *Apertura de plicas:* A las doce horas del primer día siguiente al en que finalice la presentación de propuestas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

8. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» se admitirán reclamaciones contra el presente pliego de condiciones de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Camargo, 8 de febrero de 1991.—El Alcalde, Angel Duque Herrera.—1.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se mencionan.

Aprobados inicialmente por este excelentísimo Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir la contratación, mediante concurso, para la prestación del servicio de mantenimiento del alumbrado público y ornamental y de las instalaciones eléctricas y de fontanería de los edificios y dependencias municipales, en régimen de concesión administrativa, se anuncia la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento que, en el caso de formularse reclamaciones a los pliegos, los cuales se encuentran sometidos a exposición pública durante el plazo de treinta días, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de fecha 8 de marzo de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de fecha 8 de marzo de 1991, la licitación se atrasará hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración:

a) El objeto del concurso lo constituye el contratar, en régimen de concesión administrativa, el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público y ornamental y de las instalaciones eléctricas y de fontanería en edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Tarragona, al amparo del artículo 271.3 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

b) Los licitadores presentarán las proposiciones y documentos que las acompañen en la Secretaría General del Ayuntamiento (Departamento de Obras Municipales), en las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último diario oficial, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial del Estado», y el plazo finalizará a las catorce horas del último día, a excepción de que sea sábado, en el cual caso se trasladará el siguiente día hábil.

c) Las proposiciones se presentarán dentro de un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, donde figurará la inscripción «Proposición para optar al concurso de concesión del servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público ornamental y de las instalaciones eléctricas y de fontanería de los edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Tarragona».

d) La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las once horas del décimo día siguiente hábil al último de la presentación de proposiciones, a excepción de que sea sábado, en el cual caso se celebrará el día hábil siguiente, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en que delegue, y asistido por el Secretario de la Corporación o funcionario que lo sustituya, que dará fe.

e) Las plicas presentadas por correo que lleguen a este Ayuntamiento transcurridos diez días naturales desde la finalización del plazo de presentación no se admitirán aunque se acredite que el envío se depositó en la oficina de Correos dentro del plazo de presentación.

f) La duración de la explotación del servicio será de cinco años, plazo que comenzará a contar el día siguiente al de la firma del acta de inicio de la prestación del servicio.

g) Para tomar parte en este concurso es necesario acompañar a la proposición y otros documentos exigidos el resguardo de la Depositaria Municipal acreditativo de haber prestado una garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

h) La fianza definitiva y, en todo caso, la complementaria, se fijarán a la vista del precio de adjudicación, multiplicado por los años de duración de la concesión, con sujeción a los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se tendrá que constituir en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

i) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría, Departamento de Obras Municipales.

j) Modelo de proposición:

Don/doña (en nombre propio o en la representación que represente), con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín i/o Diario Oficial de, de fecha, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la prestación del servicio de mantenimiento del alumbrado público y ornamental, y de instalaciones eléctricas y de fontanería en los edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Tarragona, estando en posesión de la capacidad jurídica y de obrar, se compromete a la prestación de las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones y, a tal efecto, hace constar:

a) Ofrece el precio anual de (en letras) pesetas, IVA incluido.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones de este concurso y que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 12 de marzo de 1991.—El Secretario general, Ponc Mascará Forcada.—2.516-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para redacción y ejecución de proyectos y explotación de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos y de vertedero.

Redacción y ejecución de proyectos y explotación de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos y de vertedero.

1. *Fecha de remisión del anuncio:* 21 de marzo de 1991.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de ejecución:* San Pelayo de Navia (Vigo).

4. *Objeto del contrato:* La redacción de proyectos, su ejecución y la explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos y de otros residuos industriales asimilables a urbanos y hospitalarios por el sistema de incineración, y también de un vertedero controlado para depósito de los residuos procedentes de la incineración.

5. *Plazos:* Veinticuatro meses y dieciocho meses para la ejecución de la planta incineradora y del vertedero, respectivamente, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

De la concesión, veinticinco años, prorrogables por periodos de cinco hasta un máximo de cincuenta años.

6. *Terrenos y obras:* Los terrenos necesarios serán adquiridos por el adjudicatario, quien además, asumirá los costes de todas las obras e instalaciones.

7. *Canon:* El que haya ofertado el adjudicatario del concurso.

8. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Vigo, plaza del Rey, sin número, 36202 Vigo (Pontevedra).

9. *Servicio para solicitar documentación:* Información y Registro General del Ayuntamiento.

10. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 6 de mayo de 1991.

11. *Dirección:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, pudiendo presentarse por correo. En uno u otro caso se podrán redactar en castellano o gallego.

12. *Apertura de proposiciones:* En acto público, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

13. *Fianzas:* Provisional, 8.000.000 de pesetas. Definitiva, 50.000.000 de pesetas.

14. *Disposiciones legislativas y reglamentarias:* LBRL 7/1985, de 2 de abril; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955; Ley y Reglamento de Contratos del Estado y disposiciones complementarias y sectoriales.

15. *Agrupación de empresarios:* Se ajustarán al artículo 26 y 27 del Reglamento de Contratistas del Estado.

16. *Condiciones mínimas para concurrir:* Las señaladas en la cláusula vigésimo primera del pliego de condiciones.

17. *Clasificación del contratista:* El licitador o la Empresa que ejecute las obras ha de estar clasificado en:

Grupo I, subgrupos 4 y 6, categoría e. Grupo J, subgrupo 5, categoría e. Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

El concesionario deberá estar clasificado a efectos de la explotación del servicio en el grupo C, subgrupos 5 y 8.

18. *Plazo de validez oferta:* Conforme legislación vigente.

19. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en la cláusula 20 del pliego de condiciones.

20. *Información adicional:* Departamento de Servicios del Ayuntamiento de Vigo.

Vigo, 20 de marzo de 1991.-El Alcalde accidental, Francisco Santomé Otero.-2.383-C.

Resolución del Ayuntamiento de los Villares (Jaén) por la que se anuncia concurso para la compra de terrenos para construcción de un aparcamiento municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de febrero actual, aprobó el pliego de condiciones que habrá de regir en el concurso para la compra de terrenos para construcción de un aparcamiento municipal, optando por el sistema de concurso, con declaración expresa de la urgencia y reducción de los plazos de licitación y adjudicación conforme al artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 del Reglamento de Contratación y simultaneidad de la exposición del pliego de condiciones y del anuncio de licitación. En virtud de dicho acuerdo:

Primero.-Se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, el pliego de condiciones.

Segunda.-Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, con las siguientes bases:

Objeto: Adquisición de 600 metros cuadrados de terreno con las exigencias contenidas en el pliego de

condiciones y en el informe técnico que obra en el expediente.

Duración del contrato: A perpetuidad, con entrega del inmueble en el plazo de quince días a partir de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: En el acto de otorgamiento de la escritura de compra, contándose con la suficiente consignación presupuestaria.

Plazo de garantía: El comprendido entre la adjudicación definitiva y la inscripción a favor del Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad.

Tipo de licitación: Se establece en 6.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantías: Fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Gastos: Corren a cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación y los demás que tengan relación con el expediente del concurso.

Discrecionalidad de la adjudicación: El Ayuntamiento puede declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quien estime conveniente sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del segundo día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Las que se suscriban lo serán conforme al siguiente modelo:

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el siguiente inmueble (descripción de sus características y acompañar los títulos de propiedad), para venderlo al Ayuntamiento de Los Villares, en precio de pesetas (en letra), y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.
(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad: A la proposición deberá acompañarse declaración de no hallarse afectado de incapacidad ni de incompatibilidad alguna para optar al concurso, en la forma determinada por el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953 y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Los Villares (Jaén), 13 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.525-A.

Resolución del Consorcio Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos de los municipios que se citan.

La Junta general del Consorcio Bahía de Cádiz, ha acordado convocar concurso para la contratación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos de los municipios de Benaocaz, El Bosque, Graza-lema, Prado del Rey, Ubrique, Villaluenga, Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Olvera, Puerto Serrano, Setenil, Torre-Alháuque y Zahara de la Sierra, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Tipo de licitación: Habida cuenta las especiales características de este contrato, el concurso se convoca sin sujeción a tipo.

Garantía provisional: La fianza provisional para tomar parte en la licitación, será de 1.500.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva será por una cantidad equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación de la contrata.

Plazo del contrato: La duración del contrato será de cinco años contados a partir de la fecha del inicio de los trabajos.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría General del Consorcio (Palacio de la Diputación Provincial de Cádiz) (teléfonos 24 02 61 ó 21 23 91), en días hábiles y en horas de nueve a catorce, en donde podrán obtenerse gratuitamente.

Presentación de proposiciones económicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación Provincial de Cádiz, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce. Si el anterior plazo finalizara en sábado, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones conteniendo las ofertas económicas, tendrá lugar a las doce horas del quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo cuando alguna de estas hayan sido presentadas por correo, en cuyo caso el acto de apertura tendrá lugar a la misma hora del decimoquinto día natural siguiente, en el Palacio Provincial. Si concurre la circunstancia de que el plazo finalice en sábado, se entenderá el mismo prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentos: Habrán de acompañar a la proposición obligatoriamente y en sobre aparte, toda la documentación que está prevista en el artículo 25 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en el artículo 25 del pliego de cláusulas administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio Bahía de Cádiz para la contratación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos de los municipios de Benaocaz, El Bosque, Graza-lema, Prado del Rey, Ubrique, Villanueva, Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Olvera, Puerto Serrano, Setenil, Torre-Alháuque y Zahara de la Sierra.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas y el de condiciones administrativas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, según la legislación vigente.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueden convenir al Consorcio:

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se publica para general conocimiento.
Cádiz, 25 de febrero de 1991.-El Presidente, Juan M. García Candón.-2.154-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat por la que se anuncia subasta para la venta de un solar.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo de 1991, páginas 9046 y 9047, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día 23 de abril de 1991», debe decir: «Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día 24 de abril de 1991».-2.153-A CO.